|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **31ª reunión, Ginebra, Suiza, 20-23 de mayo de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****4/10(Rev.1)-S** |
|  | **1 de mayo de 2024** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente del Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC) | |
| Informe sobre los trabajos del Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC) al GADT | |
|  | |
| **Resumen:**  El presente documento abarca la labor realizada por el Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC). El Grupo fue creado en virtud de la Resolución 40, adoptada por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2010 (CMDT-10) y revisada por la CMDT-22, con objeto de prestar asesoramiento al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) sobre cuestiones relacionadas con la capacitación.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular los comentarios que estime convenientes.  **Referencias:**  Resolución 40 (Rev. Kigali, 2022) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, relativa al Grupo sobre Iniciativas de Capacitación.  Resolución 73 (Rev. Kigali, 2022) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, relativa a los Centros de Formación de la Academia de la UIT. | |

Información actualizada sobre los miembros del GIC

De conformidad con el mandato del GIC, y con arreglo a los ciclos de la CMDT, los miembros del mismo desempeñarán sus funciones durante un mandato (un periodo de cuatro años) y podrán hacerlo durante otro mandato, después del cual podrían dejar de ser candidatos.

El actual ciclo de cuatro años ha finalizado en 2022. Por consiguiente, la Secretaría de la UIT lanzó una convocatoria de candidaturas para formar parte del GIC a principios de 2023. Se invitó a las organizaciones regionales de telecomunicaciones a coordinar la selección de candidatos de su región y proponer dos nombres al Director de la BDT, tal como se estipula en la Resolución 40.

La lista final de miembros del GIC para el ciclo 2023-2026 figura en el Anexo 1. El Sr. Mustapha Benjillali de la Región Árabe fue nombrado Presidente del Grupo para este ciclo y la Sra. Tessie P Leva de la Región Asia-Pacífico fue nombrada como Vicepresidenta.

Informe sobre la reunión de inicio del ciclo del GIC (29 de noviembre de 2023)

El GIC celebró su primera reunión inicial del nuevo ciclo, virtualmente, el 29 de noviembre de 2023. Once (de doce) miembros del GIC asistieron a la reunión.

El Grupo examinó los trabajos del GIC y examinó las principales actividades de desarrollo de capacidades realizadas por el UIT-D desde su última reunión. Se informó a los miembros del GIC acerca de los progresos realizados en la armonización de los trabajos de desarrollo de capacidades en toda la UIT. También se informó a los miembros sobre el crecimiento de la Academia de la UIT, que ya ha llegado a más de 40 000 usuarios. En relación con la aplicación de la Resolución 73, se informó al Grupo sobre el lanzamiento del programa de Centros de Formación de la Academia (CFA) de la UIT, que consta en 13 Centros seleccionados en todo el mundo para impartir formación en el marco de este programa y que comenzaron a impartirlos en 2023. También se proporcionó información actualizada sobre el trabajo de la iniciativa de Centros de Transformación Digital (CTD), que continuó logrando resultados notables desde su creación en 2019 con más de 250 000 personas capacitadas y equipadas con habilidades digitales básicas e intermedias.

El Grupo examinó un documento de propuesta en el que se esbozaba la posible labor del Grupo durante este ciclo y se hacía referencia al Plan de Acción de Kigali (PAK). En el documento se proponen dos orientaciones para los trabajos del Grupo, a saber, centrarse en la eficacia de las iniciativas y programas de desarrollo de capacidades de la UIT en curso; y la movilización de recursos y asociaciones para apoyar iniciativas y programas de desarrollo de capacidades.

El Grupo adoptó los siguientes principales resultados de la reunión:

1 Es necesario realizar esfuerzos colectivos para alcanzar los objetivos del Plan de Acción de Kigali de la UIT en relación con el desarrollo de capacidades y competencias. Estructuras como el GIC, donde se reúnen representantes de diferentes regiones, proporcionan un marco bajo el cual se puede realizar este esfuerzo colectivo.

2 La orientación estratégica del GIC para este ciclo debe centrarse en dos direcciones principales:

• Mejorar la eficacia de las iniciativas de desarrollo de capacidades existentes en el marco de la BDT mediante el apoyo a los trabajos de la Oficina en la medida en que optimiza los procesos, los flujos de trabajo y la utilización de recursos, proporciona perspectivas regionales y asesora sobre la evaluación de necesidades, la identificación de beneficiarios, la evaluación del desarrollo de capacidades y la medición del impacto.

• Ampliar las iniciativas, programas y asociaciones exitosas mediante la focalización y el fortalecimiento de las colaboraciones y asociaciones intersectoriales de diversos sectores y amplificar el impacto de las iniciativas.

3 Las necesidades de los beneficiarios previstos siempre deben priorizarse en la toma de decisiones y el Grupo debe considerar si los objetivos propuestos por el Grupo son medibles y pueden implementarse dentro de la capacidad actual. El Grupo también debe planificar cómo se supervisarán y medirán los objetivos.

4 Las soluciones adecuadas para el desarrollo de la capacidad deberían ser de colaboración colectiva y los países deberían establecer estrategias para aprovecharlas y extrapolarlas.

5 En cuanto a las modalidades de trabajo, la reunión convino en trabajar conjuntamente con la dirección estratégica mencionada y no en subgrupos como se había propuesto originalmente. La atención se centrará en los temas "eficacia de las iniciativas en curso" y "asociaciones y movilización de recursos".

6 Es necesario compartir las actividades del GIC con las partes interesadas en los eventos regionales y debe informarse al GIC de las iniciativas regionales de la UIT y de la manera en que los miembros del GIC pueden participar en las actividades regionales de la UIT.

7 El Informe completo de la reunión está disponible en este enlace.

Informe de la reunión del GIC celebrada del 16 al 18 de abril de 2024

El GIC celebró su reunión anual del 16 al 18 de abril de 2024. La reunión tuvo lugar en Ginebra, Suiza.

El Grupo examinó los resultados de la reunión virtual de 2023, haciendo énfasis en la manera en que el GIC puede aplicar las dos orientaciones identificadas. El Grupo también tomó nota de las presentaciones realizadas por la BDT sobre las actividades de desarrollo de capacidades, en particular los trabajos en materia de ciberseguridad, proyectos, innovación y AI for Good. También se proporcionó información actualizada sobre los progresos realizados en la armonización de los trabajos de desarrollo de capacidades en toda la UIT. Se informó a los Miembros sobre el crecimiento de la Academia de la UIT, que ahora cuenta con más de 45 000 usuarios, y sobre sus principales socios que proporcionan formación, los Centros de Formación de la Academia de la UIT, que han impartido formación a 740 participantes entre enero y marzo de 2024, procedentes de 139 países. También se proporcionó información actualizada sobre el trabajo de la iniciativa de los CTD, que continuó logrando resultados notables desde su creación en 2019 con más de 300 000 personas capacitadas y equipadas con habilidades digitales básicas e intermedias.

En sus debates, el Grupo observó la labor realizada por la BDT, los avances conseguidos en la implementación de las principales actividades de capacitación y la continua y creciente importancia del desarrollo de las capacidades. El Grupo alentó a la BDT a que siguiera centrándose en la capacitación de los profesionales de las TIC así como de los ciudadanos.

Asimismo, el Grupo tomó nota de la elaboración de un manual de capacitación de la UIT por el Grupo de Trabajo Intersectorial sobre Capacitación. Este manual se consideraba un documento clave para garantizar un enfoque armonizado sobre la capacitación en toda la Organización. El Grupo encomió también la revisión prevista de la Herramienta de Competencias Digitales como documento importante que ayudará a los Miembros de la UIT a elaborar e implementar sus políticas en materia de competencias.

El Grupo tomó nota y acordó los siguientes resultados.

1 La labor del Grupo debería centrarse en:

a) Llegar a un entendimiento común de la labor de capacitación de la UIT entre los Miembros, como base para prestar un asesoramiento adecuado.

b) Identificar varias intervenciones estratégicas clave que pueden tener grandes repercusiones en la labor de la BDT en la esfera de la capacitación.

2 La BDT debe seguir impartiendo formación en diferentes niveles de competencias digitales (básico, intermedio y avanzado) y en diferentes temas, y dar prioridad a la alfabetización digital y la concienciación, la ciberseguridad, los macrodatos, la gobernanza, la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, las redes y servicios futuros y las aptitudes interpersonales conexas.

3 Debe revisarse y acortarse la Herramienta de Competencias Digitales, y su contenido debe agilizarse para mejorar su facilidad de uso, centrándose en la respuesta a las preguntas sobre "cómo". La Herramienta debe también tener un formato interactivo y disponer de casos de uso pertinentes. Se hizo hincapié en la importancia de la Herramienta, en vista de los retos prácticos que plantean la realización de evaluaciones y la elaboración de estrategias. La difusión de la Herramienta y la formación conexa se consideraron esenciales para su éxito.

4 Al examinar las posibilidades de participación, el Grupo recalcó la función de la UIT como organismo principal de las Naciones Unidas en el sector de las telecomunicaciones/TIC con un impacto mundial. La BDT debe identificar a socios mundiales y llevar a cabo una campaña centrada en las competencias para alcanzar los ODS, que a su vez aumentaría el interés de otros socios.

5 Respecto de la participación de los profesionales de las TIC, deben identificarse y promoverse intensamente varias intervenciones de capacitación exitosas a fin de llegar a un mayor número de participantes. En cuanto a los ciudadanos y participantes a los que se dirigen las actividades de alfabetización digital y formación básica en materia de competencias digitales, debería velarse por la implicación de los líderes comunitarios y la utilización de los grupos y asociaciones comunitarias ya existentes.

6 La participación de los donantes debe ser una prioridad para la BDT y puede mejorarse aumentando la visibilidad de las asociaciones exitosas, profundizando las relaciones mediante actualizaciones periódicas de impacto, y velando por que el GIC asesore estratégicamente sobre las relaciones con los donantes, entre otras cosas reconociendo diversos niveles de compromisos de donantes y definiendo la rentabilidad.

7 El Grupo hizo énfasis en la necesidad de que la BDT se centrase en generar un conocimiento exhaustivo de la IA, sus oportunidades y riesgos, lo que ayudará a identificar las necesidades y deficiencias en materia de competencias. Esto puede lograrse organizando más debates regionales y mundiales sobre el tema.

8 La BDT debe considerar la posibilidad de ofrecer cursos simplificados sobre IA, diseñados con un lenguaje sencillo para reducir la complejidad que presenta la IA para la población general y los encargados de la toma de decisiones. Esto les permitirá entender el tipo de IA con el que ya podrían estar interactuando y comprender mejor el potencial y las amenazas de la IA.

9 Puede consultarse el informe completo de esta reunión en [https://academy.itu.int/itu-d/projects-activities/gcbi/meetings/2024-meeting-group-capacity-building-initiativeshere](https://academy.itu.int/itu-d/projects-activities/gcbi/meetings/2024-meeting-group-capacity-building-initiatives).

Annex 1

List of GCBI members, 2023- 2026

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Region | Name | Functional title | Affiliation | Country |
| **AFR** | Ms Anne Chantal Ngondji | Head of Research and Cooperation Division | Ecole Nationale Supérieure des Postes, des Télécommunications et des TIC (SUP’PTIC) | Cameroon |
| Mr Mohamadou Arabani Saibou | Senior ICT Capacity building, Training, Research and Consulting Expert / Founder and Managing Director | SMA Consulting Group | Senegal |
| **AMS** | Ms Elisa Daigele Bizarria | Specialist | ANATEL | Brazil |
| Ms Agustina Brizio | Undersecretary of Information Technologies, Secretariat of Public Innovation | Oficina Nactional de Tecnologías de información (ONTI) | Argentina |
| **ARB** | Dr Mustapha Ben Jillali | Full Professor  Senior Member | Institut National des Postes et des Télécommunications (INPT) Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) | Morocco |
| Mr Majid Mohamed Alsuwaidi | Senior Manager, Digital Capabilities & Awareness | Telecommunications & Digital Government Regulatory Authority | UAE |
| **ASP** | Ms Tessie P Leva | Manager, Strategic Partnership | Department of Information Communication and Technology | Papua New Guinea |
| Mr Tao Zhiyong | Professor, Director of the Graduate School | Wuhan Research Institute of Posts and Telecommunications | China |
| **EUR** | Dr Toni Janevski | Full Professor | Faculty of Electrical Engineering and Information Technologies (FEEIT), Ss. Cyril and Methodius University | Republic of North Macedonia |
| Dr Lidia Stepinska-Ustasiak | Area Leader, International collaboration and partnerships | Institute of Organisation and Management in Industry "Orgmasz" | Poland |
| **CIS** | Ms Kristine Gyonjyan | Director | Union of Operators of Armenia | Republic of Armenia |
| Mr Anton Alekseev | Director | JSC "Giprosvjaz" | Republic of Belarus |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_